

PROGRAMA DE GOBIERNO 100 MEDIDAS X NAVA

SOMOS x NUESTRA NAVA

El propósito de SOMOS es UNIR A NAVA alrededor de un proyecto común, que supere la desunión que ninguno de los otros grupos ha sabido superar en tantos años de gobierno municipal para lograr unir a las gentes de nuestro pueblo, primero hay que plantearlo con claridad y luego hay que definir cómo queremos hacerlo. ¿Hay alguna razón para que siga habiendo dos Navas irreconciliables? ¿Podemos permitirnos seguir así cuatro años más?





**NO PUEDE
SER que,
en Nava,
nadie lidere
nada.**

La política es una tarea de transformación, no un mercado de demanda ni un servicio de mantenimiento; menos aún en un contexto rural como el de Nava del Rey.

NO PUEDE SER que, en Nava, nadie lidere nada, que nadie se haga responsable de hacia dónde va nuestro pueblo ni de las consecuencias que tiene la falta de acción y de ideas.

SOMOS ha ido construyendo su programa, día a día, semana a semana, persona a persona, colectivo a colectivo ... por eso, nuestras propuestas y nuestra candidatura se parecen tanto a Nava del Rey. Ahora bien, **nuestro programa, no se acaba aquí sino que deberá seguir construyéndose después del 28M.** Porque SOMOS x Nava del Rey es, ante todo, **un compromiso con la transformación social que necesita nuestra localidad. Con tu apoyo, podremos actuar juntos,** encontrar más y mejores soluciones a los problemas y retos que hemos de afrontar colectivamente.

SOMOS x Nava del Rey está dando sus primeros pasos, pero es ya un gran movimiento de personas comprometidas con la idea de hacer comunidad en nuestra pequeña ciudad. SOMOS x Nava del Rey es un nuevo modelo de hacer y de ser en el que todas y todos tenemos cabida.

SOMOS es un movimiento ciudadano

SOMOS como **movimiento ciudadano** es consciente, de que sólo se pueden cambiar las cosas desde el gobierno municipal. Por eso, con el talento, la experiencia, la juventud y la formación de nuestra candidatura, además de con el apoyo de los diferentes grupos de trabajo, que ya están en marcha, y de los que se irán creando en los próximos meses, **buscamos dar visibilidad al potencial que tenemos si trabajamos como un pueblo unido**, desde las ideas, y favoreciendo una gobernanza más horizontal. Porque eso es nuestro movimiento ciudadano x Nava del Rey: un espacio de trabajo, de inspiración, de exigencia; un espacio **para mujeres y hombres comprometidos con la idea de cambiar la política municipal de Nava.**

Nuestro movimiento ciudadano ha renunciado a situarse bajo el paraguas de partidos políticos a pesar de que no nos han faltado ofertas. Por ello, nuestra candidatura concurre a estas elecciones como una agrupación de electores, alejada de la política partidista tradicional.

SOMOS está siendo además una inversión de tiempo y de esfuerzo colectivo. Aspiramos a abordar el bien común, y a generar una idea valiente y noble sobre la organización y la convivencia en Nava del Rey.

Juntos estamos dibujando el futuro de Nava del Rey de los próximos años.

Juntos estamos dibujando lo que va a ser el futuro de Nava del Rey en los próximos años.

01

Nava: un sueño colectivo

Nava es un sueño colectivo que ha de aglutinar a todas y a todos. Ese sueño reúne el pasado y el presente, para escribir colectivamente el futuro.

Nava no puede ser solo un pueblo. Nava ha de ser un sueño colectivo.

02

Superar la desunión

Nava ha de conseguir convertirse en un pueblo unido, seguro y fuerte. Cualquier propuesta que plantee lo contrario o hable sólo para una parte lastrará al conjunto.

Nava ha de dejar de ser un pueblo desunido. De lo contrario, fracasará.

03

Mayores

Los mayores de Nava son el gran tesoro humano de nuestro pueblo. Ellos guardan nuestra memoria y nuestros sueños. Atender a sus necesidades ha de ser una prioridad absoluta... ¡Por encima de todas las demás!

Las necesidades de nuestros mayores han de ser una prioridad absoluta.

04

Jóvenes

Tenemos que hablar de juventud desde el éxito escolar, desde las alternativas de ocio, desde la creación de oportunidades, y desde la perspectiva individual y colectiva.

Hablar de jóvenes es hablar de éxito escolar, alternativas de ocio y oportunidades.

05

Trabajo & empresa

Nava tiene que cuidar el trabajo de su ciudadanía y atender a las necesidades de sus empresas. Está capacitada, además, para crear empresa y para ofrecer empleo y oportunidades laborales a las personas, tan sólo necesita urgentemente saber gestionar las numerosas ayudas disponibles.

Es urgente saber gestionar las numerosas ayudas disponibles para generar empleo.

06

Social

Nava tiene una población diversa y pluricultural. Es urgente poner la atención en la armonía a toda la sociedad de Nava y convertirla en un solo pueblo.

La población de Nava es hoy diversa y pluricultural. No se puede seguir mirando para otro lado.

07

Servicios

Nava ha de ofrecer servicios modernos y completos a sus habitantes, y ha de conseguir hacerse cada vez más atractiva a quienes la visitan.

Nava necesita ofrecer servicios que funcionen.

08

Ecología

Nava ha de reunir toda su fuerza, gestión, conocimiento y sensibilidad en torno al cuidado de su valioso patrimonio natural, de su olvidada masa forestal, de su paisaje, de su biodiversidad. Ha de ser, al mismo tiempo, un pueblo decididamente sostenible, acorde al tiempo en el que vivimos.

Nuestra naturaleza necesita atención. Hemos de trabajar por la sostenibilidad.

09

Identidad

Nava existe en sus gentes, en su pasado común, en su arte y sus tradiciones. Sólo interpretando correctamente ese bagaje logrará decirse a sí misma todo lo que es.

Tenemos que conservar y reforzar la maravilla de nuestras tradiciones.

10

Futuro

Nava está obligada a construir su futuro desde hoy mismo. Tiene todo en su mano.

Asumir la responsabilidad de comprometerse con Nava ha de ser el primer punto de cualquier programa político.

Nava necesita compromiso político. Ese compromiso sólo puede salir de dentro.

LOS EJES DE NUESTRO PROGRAMA

**MUCHO
TRABAJO
POR
DELANTE. EN
BUSCA DE
SOLUCIONES**

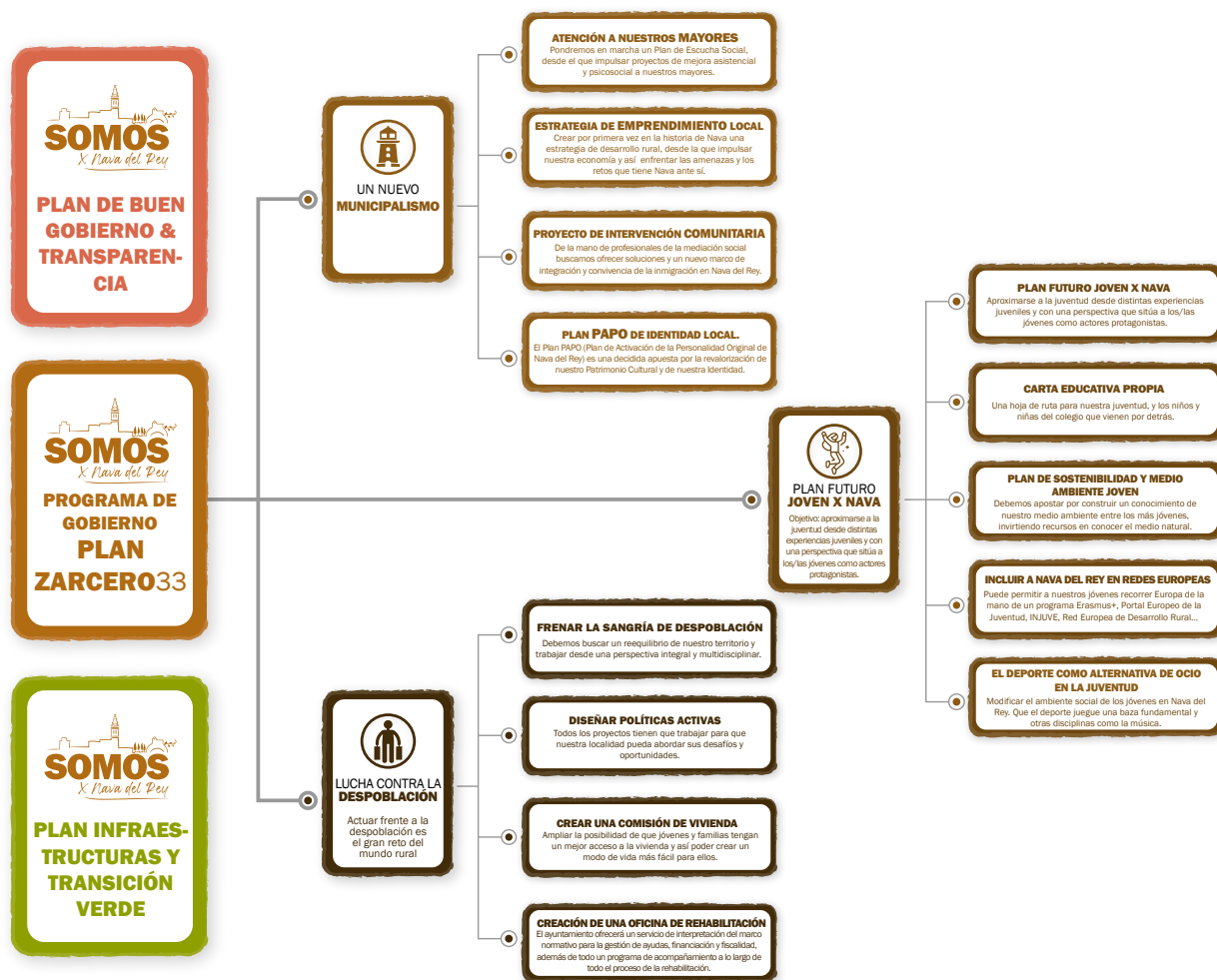
El modelo actual de gestión de Nava del Rey está agotado. Por ese motivo, desde SOMOS queremos impulsar el **PLAN ZARCERO 33**, que será el germen de una nueva estrategia local y de un plan transversal de dinamización con el horizonte puesto en el año 2033. Este programa de gobierno se centrará en la mejora de la calidad de vida de la gente de Nava y apostará por mejorar la economía local y luchar contra la despoblación.

Por todo ello, **el programa de SOMOS x Nava del Rey para el 28M quiere definir, construir y liderar un nuevo municipalismo para Nava del Rey**, apostando por el impulso de políticas públicas que mejoren nuestro pueblo, que se adapten a las nuevas realidades, que sean capaces de crear modelos de organización más horizontales y flexibles y que susciten otras redes y otras alianzas para una nueva gobernanza local.

El nombre del Plan Zarcero 33 está inspirado en la atalaya de nuestra ermita, desde la que se tiene una perspectiva de toda Nava y en el pequeño ave del mismo nombre, que es capaz de colarse incluso entre las zarzas más difíciles y cerradas; porque este plan tiene que llegar a todos los rincones de Nava del Rey.

Como primer gran objetivo, queremos contar con un diagnóstico, que saque a la luz nuestros retos y las oportunidades de futuro que encierra el talento de nuestras gentes, de nuestra tierra, de nuestra biodiversidad y, en definitiva, el medio rural. El potencial de nuestro territorio es enorme. Nava no termina en el cemento y existen muchas oportunidades para la financiación de proyectos capaces de impulsar todas estas iniciativas. Hay una gran tarea por delante, pero somos capaces y estamos dispuestos a trabajar y a liderarla. Tenemos el talento, el conocimiento, la experiencia y la ilusión para transformar Nava del Rey.

EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO



El grueso de la acción de gobierno se estructura en torno a tres ejes: 1) El Plan Zarcero 33 - Nuevo municipalismo, Plan Futuro Joven x Nava y Lucha frente a la despoblación 2) El buen gobierno y la transparencia y 3) Infraestructuras y transición verde.

Tras estos ejes, la gran mayoría de las medidas se transforman en pequeños planes de acción sobre el territorio y el municipio. Donde todos ellos son transversales y están conectados entre sí.

1. UN NUEVO MUNICIPALISMO

1.1 LA ATENCIÓN A NUESTROS MAYORES: TEJER UNA RED DE CUIDADOS

El punto de partida será la puesta en marcha de un Plan de Escucha Social, desde el que impulsar proyectos de mejora asistencial y psicosocial a nuestros/as mayores, buscando una mejora significativa de los servicios existentes. A partir de esta escucha, vamos a tejer una red de cuidados complementaria, liderada desde el ayuntamiento, que trabajará para paliar la soledad de los/as mayores a través de proyectos de bienestar social y personal, reforzando el seguimiento y la calidad de la atención que les prestamos. De la mano de diferentes proyectos de innovación social, queremos impulsar la construcción de un nuevo modelo de personas mayores en Nava del Rey. Porque unas vidas así no pueden y no deben aparcarse en el hogar del jubilado.

LOS PRIMEROS PASOS, EN POCAS PALABRAS

-Actuar frente a la soledad de los/as mayores, desde esta red complementaria de cuidados.

-Promocionar los servicios y prestaciones de la Ley de Dependencia entre las personas mayores y/o personas con discapacidad e impulsar su cumplimiento. Favorecer, de este modo, su autonomía y un mayor periodo de tiempo en su domicilio habitual. El objetivo es la permanencia de estas personas en el municipio.

-Crear un Centro de día local como unidad de respiro a cuidadores/as no profesionales y en el que se desarrollen actividades destinadas a mejorar la vida y el ocio de las personas mayores.

-Elaborar un “mapa social” en el que detectar a personas mayores que viven solas y/o bajo el umbral de la pobreza. De esta manera, se podrán detectar casos de riesgo de exclusión social en Nava del Rey.

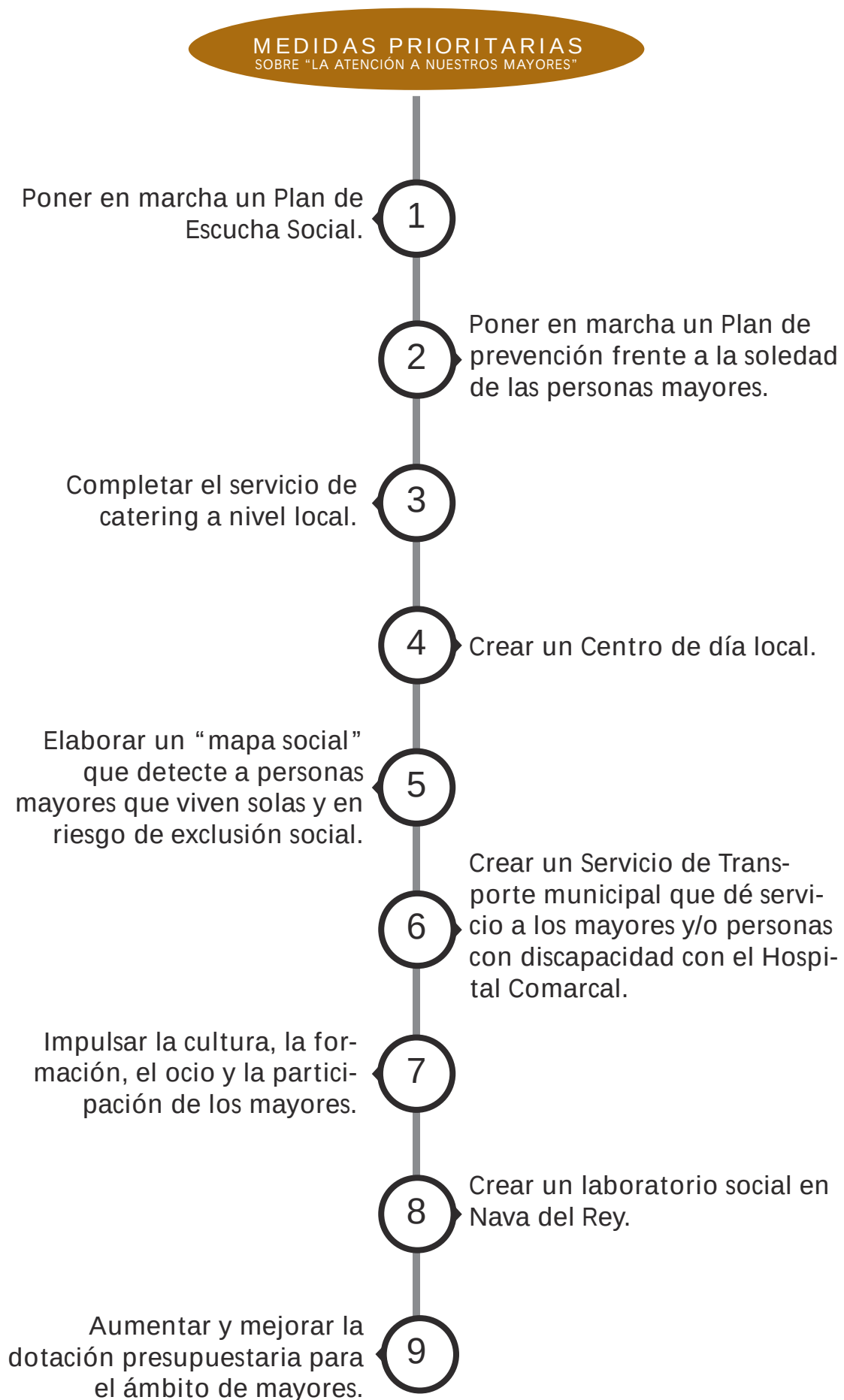
-Ofrecer, desde el ayuntamiento, un Servicio de transporte a los mayores que comunique Nava con el Hospital Comarcal.

-Reducir la brecha intergeneracional a través de actividades y aulas de carácter anual; sobre todo, poniendo en marcha un plan de alfabetización digital. Fomentar, a la vez, la participación social de los/as mayores.

-Aumentar la formación mediante cursos regulados de cuidadores/as de personas en dependencia.

-Diseñar y poner en marcha un laboratorio social en Nava del Rey: un espacio participativo y abierto desde el que impulsar iniciativas vecinales que tengan a los mayores como protagonistas, proyectos de desarrollo asistencial, actividades físicas, que ayuden a nuestros mayores a socializar, así como, iniciativas capaces de poner en valor su experiencia y conocimiento.

-Será clave, incrementar las partidas destinadas a atenciones asistenciales y políticas públicas de servicios y atención a los mayores.



1. UN NUEVO MUNICIPALISMO

1.2 ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO LOCAL

Durante décadas, nuestra economía local se ha basado principalmente en la construcción y las actividades relacionadas con ella. Esto ha tenido como consecuencia, un trasvase de la mano de obra de Nava del Rey a estos ámbitos, el abandono de numerosas actividades tradicionales y la renuncia “involuntaria” a explorar otras oportunidades laborales en nuestra localidad. El resto de la historia ya es conocida: falta de expectativas, jóvenes que buscan oportunidades fuera, abandono escolar cada vez más temprano, etcétera. Por ese motivo, y como primer paso, **apostamos por la puesta en marcha de un Observatorio de la Economía Local**, a partir del cual impulsar la toma de decisiones informadas en materia de emprendimiento local, el impulso de políticas activas orientadas al desarrollo de nuestro territorio, junto con el diseño de proyectos que incentiven las ideas, la actividad emprendedora y las oportunidades, muchas de ellas invisibles para Nava del Rey. **El objetivo es impulsar un emprendimiento local en diferentes sectores de actividad, capaz de promover el crecimiento económico y social de Nava** de un modo progresivo durante la próxima década.

Todo gran camino, comienza con un primer paso. **El emprendimiento requiere visión a largo plazo, ya que tiene que ser una pieza clave en la transformación económica y social** de Nava del Rey. Hablamos de crear por primera vez en la historia de Nava una estrategia de desarrollo rural, desde la que impulsar nuestro tejido económico para enfrentar las amenazas y los retos que tiene ante sí nuestra localidad.

Esta estrategia de emprendimiento local es clave, para abordar todas aquellas brechas que tiene Nava del Rey y que impiden el desarrollo de nuestra economía local y por tanto, limita la capacidad del municipio a la hora de enfrentarse a la despoblación, la pérdida de servicios, la brecha socioeconómica, la brecha cultural, la brecha intergeneracional, la brecha de género...

LOS PRIMEROS PASOS, EN POCAS PALABRAS

-Desplegar un Observatorio de la Economía Local que nos permita conectar la historia, el territorio, la comarca... para identificar oportunidades y ámbitos capaces de impulsar nuestra economía local. Desde él, se articularán un conjunto de actuaciones transversales a la gestión municipal, orientadas a la creación de empleo.

-Impulsar el 1er Plan de Dinamización de la Economía Local, tras los diagnósticos obtenidos en el Observatorio de la Economía Local, una vez se han identificado los sectores y ámbitos hacia los que dirigir los estímulos y los esfuerzos. Es fundamental conocer el verdadero potencial y el papel que pueden jugar en nuestro desarrollo ámbitos como: el turismo, la cultura, los cuidados, la agroalimentación, el vino, la economía digital... entre otros.

-Impulsar una Red de Emprendimiento en Nava del Rey, a partir de la creación de un Coworking local; es decir, un espacio de trabajo compartido, donde se orientará y se impartirá formación a todos aquellos emprendedores/as que traten de impulsar una idea de negocio en Nava del Rey. Los proyectos participantes formarán parte de un programa de 3 meses enfocado a acelerar sus propuestas y a desarrollar sus prototipos mínimos viables como modelos de negocio. A su vez, un espacio coworking facilitará las sinergias, la cooperación y la cocreación, porque una cultura emprendedora echa raíces si está bien rodeada.

-Impulsar el 1er Plan de Fomento del Turismo en Nava del Rey. El turismo es un importante motor social y económico en Nava del Rey y contamos con un gran potencial por nuestro patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, por nuestra historia con el vino, por nuestro patrimonio natural, el Camino de Santiago, etc.

-Apoyar y fomentar el cooperativismo desde la política pública municipal, en todos sus formatos y sectores, con especial atención al cooperativismo joven y de mujeres en Nava del Rey, ya que cuenta con un gran potencial como agente dinamizador de nuestra localidad, pudiendo convertirse en una respuesta social, en una fuente de atracción de talento, apoyando la creación de empleo y nuevas experiencias de innovación social.

-Crear la marca “Ciudad de Nava del Rey”. A partir de esta imagen de marca vamos a poder construir y generar nuevos significados que nos diferencien y que conviertan a nuestra localidad en un atractivo destino de interior. Para ello, llevaremos a cabo un trabajo en conjunto con la hostelería local, los alojamientos rurales, nuestra oficina de turismo y todos aquellos ámbitos que directa o indirectamente tengan intereses en este ámbito. El objetivo es reforzar la imagen de marca en el exterior y mejorar, también hacia dentro, la idea de experiencia de quienes nos visitan.

-Dotar a los emprendedores y emprendedoras de fuentes alternativas de financiación. Recuperar el “Pósito local”, que era un crédito municipal a emprendedores locales, además de impulsar la creación de microcréditos con terceras entidades, con la mediación del ayuntamiento, porque el emprendedor/a tiene que sentir ese apoyo real y cercano. El objetivo es movilizar recursos económicos en forma de microcréditos que apoyen el emprendimiento local en Nava del Rey. Con un especial foco en el apoyo a la mujer emprendedora, favorecer su conciliación familiar, generando mejor información y recogiendo alternativas de financiación existentes.

-Desarrollar un tejido en torno a la cultura del emprendimiento, cuyos primeros pasos se den en la escuela y se extienda a diferentes edades y ámbitos sociales de Nava. De este modo, se facilitará la aproximación a la cultura del emprendimiento desde diferentes contextos: Educación y emprendimiento; Universidad y emprendimiento; Formación profesional innovadora; Talento senior... el objetivo es que se instale en Nava del Rey una nueva cultura del emprendimiento.

-Impulsar la creación de una cooperativa de consumo de productos de Km 0. Impulsar una primera experiencia cooperativa de consumo. Es decir, productos de proximidad, que se producen a menos de 100km de Nava del Rey. Los alimentos Km 0, no necesariamente tienen que ser productos ecológicos en cuanto a su producción, pero generan una menor huella de carbono y contribuyen a dinamizar la economía de nuestra zona geográfica; de este modo, el tejido rural sale favorecido. En el medio plazo, los mercados locales van a tener un gran protagonismo y Nava del Rey debe liderar este tipo de iniciativas.

Ciudad de
Nava del Rey

MEDIDAS PRIORITARIAS
SOBRE "ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO LOCAL"



1. UN NUEVO MUNICIPALISMO

1.3 PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA

Tras décadas de mirar para otro lado, frente al reto de la inmigración, **estamos obligados** – en primer lugar – a hablar de ello y **a repensar las bases de nuestra sociedad local**, de la cual, forma parte un importante número de familias inmigrantes. **Nos encontramos, por tanto, ante una oportunidad para poder crear un laboratorio social, como primer paso de un ecosistema rural innovador.**

Desde SOMOS x Nava del Rey, apostamos - como una de las medidas prioritarias - por profundizar en el estudio de la gestión de la multiculturalidad, es decir, llevar a cabo un **Proyecto de Intervención Comunitaria** de la mano de profesionales de la mediación social y con una formación cualificada ofrecer soluciones encaminadas a un nuevo marco de integración, siempre a partir de nuevos enfoques para la gestión de la inmigración en Nava del Rey.

Durante más de dos décadas los gobiernos de Nava no han hecho nada en absoluto por abordar una cuestión tan importante, y se ha permitido que nuestra localidad, albergue en su interior un auténtico ghetto. Por ello, este proyecto de intervención comunitaria es un Plan para abordar la inmigración en Nava del Rey.

Frente al ghetto, SOMOS x Nava del Rey propone estudio, diálogo intercultural, derechos, obligaciones, integración y transparencia. Nos proponemos conseguir la inclusión de la población inmigrante como ciudadanía de pleno derecho en Nava del Rey, más allá de la mera integración.

LOS PRIMEROS PASOS, EN POCAS PALABRAS

-Poner en marcha la Fase I del **Proyecto de Intervención Comunitaria**, que nos permita generar un marco local de referencia: un **proyecto que llevarán a cabo mediadores sociales, profesionales y expertos, y que deberá buscar poder enfocar el trabajo sobre los diferentes elementos de diferenciación cultural, étnica, lingüística, religiosa, etc.**

-Poner en marcha la Fase II del Proyecto de Intervención Comunitaria, que se enfocará hacia la **creación de espacios estables** de relación de estos colectivos con los diferentes grupos y asociaciones de Nava del Rey.

-Convertir a Nava del Rey en un ejemplo de **gestión de la multiculturalidad y la integración en el ámbito rural**, aspirando a erradicar la conflictividad social existente, inspirando nuevos marcos de referencia social, y desplegando proyectos y programas que perseguirán una integración efectiva de la comunidad inmigrante en nuestro municipio.

-Crear una **ventanilla de atención a la inmigración, desde la que informar y orientar a las personas inmigrantes de sus derechos y sus deberes dentro de nuestra comunidad**. Apoyarles frente a situaciones de abuso, crear un registro de viviendas en buenas condiciones de habitabilidad. Informar sobre la regulación de situación en el Estado español. Crear un censo local, atender a las familias y favorecer la inmersión educativa de los niños y niñas inmigrantes.

MEDIDAS PRIORITARIAS
SOBRE "PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA"

Puesta en marcha de la Fase I del Proyecto de Intervención Comunitaria.

20

Puesta en marcha de la Fase II del Proyecto de Intervención Comunitaria.

21

Impulso de proyectos de inclusión social que integren a la comunidad inmigrante.

22

Creación de una ventanilla de atención a la inmigración.

23



1. UN NUEVO MUNICIPALISMO

1.4 PLAN PAPO DE IDENTIDAD LOCAL

La tradición le ha proporcionado a Nava un calendario paralelo, cuyos hitos fundamentales son La Semana Santa, Las Meriendas, La Función, Los Novillos y La Virgen de los Pegotes. Cuidar ese calendario, colaborar en su correcto y puntual funcionamiento es sumamente importante. Ahora bien, hay otro Patrimonio Cultural Inmaterial que es obligado cuidar en Nava: nuestra cultura del vino, nuestros oficios tradicionales, nuestro folklore, nuestra música...

Es importante, por consiguiente, apoyar a nuestras cofradías, escucharlas, inspirarlas para que la Semana Santa sea cada año una realidad más brillante y con un retorno económico cada vez mayor. Hemos de ser capaces de gestionar medioambientalmente las meriendas y aprovechar esta actividad tan bonita para reforzar el cuidado de nuestros pinares y nuestra naturaleza. Hemos de realzar la belleza de nuestra Función y redoblar su sentido de “pequeñas fiestas de la primavera”. Tenemos que trabajar por equilibrar y dar más contenido a las fiestas de los novillos para que los “platos fuertes” taurinos se vean acompañados por una mayor participación en la calle. Por supuesto, hemos de mimar como a ninguna a la fiesta de la Virgen de los Pegotes y conseguir que, además, se convierta en un activo económico para nuestra pequeña ciudad.

Además de eso, **hemos de trabajar por recuperar plenamente el significado del vino y su inmenso valor en nuestra identidad.** El vino ha modelado nuestro urbanismo, a partir de las bodegas. Por eso, **tenemos la obligación de realizar un catálogo de bodegas, habilitar más bodegas visitables al público, generar una ruta que permita visitar la Cantera y contar la historia del barro blanco y su importancia, las calles, el subsuelo, los trabajos de los toneleros...** En ese sentido, es mucho lo que se puede hacer.

Sería importante, al mismo tiempo, reforzar el trabajo en otras áreas de la tradición, que se encuentran en trance de desaparición. Igual que **la Fiesta de la Siega permite recuperar anualmente la vivencia de los oficios del campo, hemos de indagar en el folklore local, en la creación de un Cancionero Navarrés,** que conozcan las generaciones futuras, en una promoción de la música, la canción y los bailes autóctonos, que nos permita decir con orgullo que **somos un pueblo único de Castilla y que contribuimos al conjunto del patrimonio español con nuestra particular cultura.**

El Plan PAPO (Plan de Activación de la Personalidad Original de Nava del Rey) es una decidida apuesta por la revalorización de nuestro Patrimonio Cultural y de nuestra Identidad.

MEDIDAS PRIORITARIAS SOBRE "PLAN PAPO DE IDENTIDAD LOCAL"

Desarrollo del Plan PAPO
de Identidad Local.

24

Creación de unidades
didácticas que se integren en
el currículo educativo de la
escuela.

25

Creación de un polo cultural
en Nava del Rey.

26

Realización de un catálogo
digital de las bodegas de
Nava del Rey.

27

Plan de dinamización
del tejido asociativo de
Nava del Rey.

28

Potenciación de la
participación social a través
de más y mejores recursos
en colaboración con las
asociaciones locales.

29

Generalización de programas
de visitas guiadas y
teatralizadas, que pongan
en valor a Nava del Rey,
su historia, su tradición, su
sociología, su urbanismo o su
arquitectura, como recursos
culturales y como señas de
identidad, para apreciarla
y conservarla mejor en su
totalidad.

30

Puesta en valor de nuestro
patrimonio inmaterial
(artesanía, oficios, refranero,
canciones, hablas, útiles,
herramientas, instrumentos,
deportes tradicionales
como la calva o la tanga...),
destinando un espacio de uso
local para esta actividad.

31

2.

PLAN FUTURO JOVEN x NAVA

SEGUNDO EJE DEL PLAN ZARCERO 33 MIRA A LOS JÓVENES

El PLAN FUTURO JOVEN x NAVA es un eje fundamental de cara a nuestra propuesta de futuro, porque el futuro pasa por nuestros jóvenes, y es que la juventud es una etapa fundamental en la vida de cada persona y de la que depende su desarrollo posterior y que acaba configurando su identidad. Desde SOMOS, nos hemos preguntado como educadores, como familias, como grupos, como comunidad, qué papel debe desempeñar nuestro ayuntamiento, qué trato se le da a cada joven en Nava: desde los presupuestos municipales, desde la oferta cultural y educativa a lo largo del año, a esa o ese joven a veces inquieta/o, sin un rumbo claro en su desarrollo...

La identidad de la juventud es una necesidad y como ayuntamiento debemos contribuir con iniciativas, proyectos, actividades... integradas en una estrategia, sostenida en el tiempo, flexible, pero antes necesitamos dar pasos que nos permitan ponernos en la línea de salida con la juventud. Porque... ¿Cuántas iniciativas juveniles se han llevado a cabo en el contexto de la innovación social y creatividad política en los últimos 20 años? ¿Qué herramientas se han venido utilizando como motor de transformación? ¿Qué límites se han encontrado históricamente frente a esta propuesta de cambio? Si ninguna de estas preguntas tiene una respuesta, es muy probable, que la juventud de Nava del Rey haya estado viviendo huérfana de

estímulos, huérfana de ideas durante generaciones... por ello, nuestra propuesta política quiere que los jóvenes de Nava del Rey sean protagonistas del cambio social que Nava necesita.

Nava del Rey tiene que ofrecer a la juventud oportunidades de ocio, mejorar su acceso a recursos e información de tipo vocacional y educativa. En ese sentido, **la labor del ayuntamiento es movilizar los recursos disponibles a nivel nacional y europeo para ofrecer a nuestros jóvenes experiencias vitales,** facilitando la construcción de una cultura útil que les permita, entre otras cosas, encontrar la pasión de su vida. Nava del Rey tiene que formar parte de redes europeas de juventud que permitan a nuestros jóvenes viajar, mejorar competencias en lenguas extranjeras, conocer otras culturas, volver con ideas...

El Plan Futuro Joven x Nava tiene que serle útil a nuestra juventud, a las familias, a la escuela, a nuestra comunidad. Pero no nos conformamos con que los jóvenes de nuestra ciudad estén listos para tomar mejores decisiones en su futuro, sino también, que, como resultado, se sientan más felices.

LOS PRIMEROS PASOS, EN POCAS PALABRAS

-Plan Futuro Joven x Nava: El objetivo del plan es aproximarse a la juventud desde distintas experiencias juveniles y con una perspectiva que sitúa a los/las jóvenes como actores protagonistas. El plan **nos tiene que servir para identificar las capacidades y limitaciones que presentan los y las jóvenes** para llevar a cabo una acción transformadora de ese mundo en el que viven dentro de Nava del Rey. Ellas y ellos son actores sociales en nuestra comunidad, y por ese motivo, el ayuntamiento tiene, al respecto, una responsabilidad y un gran objetivo: identificar ámbitos y áreas de interés de nuestra juventud. Estas grandes preguntas serán el gran punto de partida de nuestro Plan Futuro Joven x Nava: ¿Qué iniciativas juveniles se

están llevando a cabo en innovación social y creatividad política? ¿Qué herramientas utilizan como motor de transformación? ¿Qué límites encuentran al cambio? Una vez obtenidos los resultados, vendrán los proyectos y las iniciativas.

-Nava del Rey debe contar con una Carta Educativa Propia, porque como decía José Antonio Marina, “El beneficiario de la educación no es solo el joven, sino la comunidad entera.” Una carta educativa propia implica contar en Nava del Rey, con **una hoja de ruta para nuestra juventud, y los niños y niñas del colegio que vienen por detrás. Por ese motivo, el ayuntamiento debe implicarse en este objetivo y trabajar en colaboración con la escuela, con el AMPA y las familias** para lograr una movilización educativa útil e interesante para las futuras generaciones de Nava del Rey.

-Llevar a cabo un Plan de Sostenibilidad y Medio Ambiente Joven. Es mucha la juventud que, de un modo u otro, entra en contacto con el medio ambiente de Nava a lo largo del año – con la caza, sin ir más lejos – porque lo sienten como un elemento de su identidad. Por eso, y también como paso previo a respetar esa actividad cinegética, **es importante poner el foco en nuestro medio ambiente, en nuestro territorio y reconocer las amenazas que tiene la biodiversidad. Debemos apostar por construir un conocimiento de nuestro medio ambiente entre los más jóvenes, invirtiendo recursos en conocer el medio natural que nos rodea** e identificar los diferentes problemas ambientales. Recuperar el significado de las lindes y las cunetas. Alentar una política de repoblación de especies vegetales, fomentando un modelo responsable y sostenible para las especies cinegéticas, aunque también para el propio desarrollo intrínseco del patrimonio natural de Nava.

-Incluir a Nava del Rey en redes europeas, a través de diferentes iniciativas de la UE, que – mediante proyectos locales – pueden permitir a nuestros jóvenes



recorrer Europa de la mano de un programa Erasmus+, Portal Europeo de la Juventud, INJUVE, Red Europea de Desarrollo Rural... porque el desarrollo rural abarca ámbitos como la educación, la formación, la juventud y el deporte; ámbitos que cuentan con programas europeos que financian actividades de intercambio, de formación, estancias, que acaban teniendo una utilidad en la vida, en el mercado laboral y en el futuro de la juventud que vive ese tipo de experiencias.

-Recuperar el deporte como alternativa de ocio en la juventud, apostando por la creación de un modelo islandés en Nava del Rey. Un modelo holístico que tiene como gran objetivo, **modificar el ambiente social de los jóvenes en Nava del Rey, y donde el deporte juega una baza fundamental, aunque también otras disciplinas como la música, pueden tener cabida**. Debemos recuperar la cultura del deporte en Nava que se ha ido perdiendo como consecuencia de una falta de gestión, planificación y calidad de la oferta deportiva. El deporte escolar es clave en la educación infantil y vamos a facilitar el acceso al mismo, conectando el deporte escolar con los programas de Educación Física y creando sinergias entre la actividad escolar y extraescolar en Nava del Rey. A la vez, ampliaremos el abanico de deportes propios y facilitaremos su práctica y los valores que promueven.

MEDIDAS PRIORITARIAS

SOBRE "PLAN FUTURO JOVEN x NAVA"

-
- Impulsar el Plan Futuro Joven x Nava. 32
 - 33 Desarrollar una Carta educativa propia para Nava del Rey.
 - Llevar a cabo un Plan de Sostenibilidad y Medio Ambiente Joven para Nava. 34
 - 35 Incluir a Nava del Rey en Redes Europeas.
 - Recuperar el deporte como alternativa de ocio en la juventud. 36
 - 37 Ampliar el número de deportes y la oferta deportiva de la localidad.
 - Impulsar las escuelas deportivas y la participación en diferentes competiciones. 38

3.

LUCHA FRENTE A LA DESPOBLACIÓN

EL TERCER EJE DEL PLAN ZARCERO 33 SE ENFOCA EN LA LUCHA FRENTE A LA DESPOBLACIÓN Y SE COMPLEMENTA CON LOS DOS EJES ANTERIORES

Actuar frente a la despoblación es el gran reto del mundo rural y cada ayuntamiento tiene que enfrentarlo en solitario con un plan de acción propio, que se apoye en el Plan gubernamental frente al reto demográfico, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Así, **Nava del Rey tiene que ser capaz de exprimir esos fondos y transformarlos en oportunidades, convirtiéndolos en actividad económica, favoreciendo el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado a nuestro territorio.**

También **la Comisión Europea, está próxima a lanzar la “Plataforma de revitalización rural” una plataforma creada para reunir en un solo lugar información y recursos útiles** para las comunidades rurales que se enfrentan al declive demográfico. **Ese debe ser un objetivo prioritario de nuestra labor de gobierno.**

El impulso y la rehabilitación de vivienda y regeneración urbana, con dos grandes niveles de actuación: el **acceso a información útil para el ciudadano sobre planes y fondos que apoyen proyectos de rehabilitación** y una decidida apuesta por un primer paso en la experiencia de un **alquiler público** como herramienta de activación social en el corto plazo.

En SOMOS x Nava del Rey vemos como una oportunidad de futuro liderar el diseño y el impulso de proyectos, iniciativas y políticas municipales que nos permitan pensarnos de una manera diferente, ya que los fondos que ponen a disposición los diferentes programas de

desarrollo nacionales y europeos necesitan las ideas y el concurso de los territorios para poder liberarlos. El objetivo no es otro que la **captación del máximo de fondos posible para Nava del Rey, y que estos, contribuyan al desarrollo de nuestro tejido productivo**, mejoren el ámbito social de nuestro municipio, en definitiva, que le sean útiles a las gentes de Nava del Rey.

LOS PRIMEROS PASOS EN POCAS PALABRAS

-Frenar la sangría de despoblación, a través del diseño de políticas que, a nivel local, aborden una revitalización de Nava del Rey. Para ello, debemos buscar un reequilibrio de nuestro territorio y trabajar desde una perspectiva integral y multidisciplinar.

-Diseñar políticas activas para Nava del Rey, a través de estrategias integradas como las contenidas en nuestro Plan Zarcero 33. Todo suma al objetivo de lucha frente a la despoblación, el Plan de emprendimiento local, el Plan turístico... todos los proyectos tienen que trabajar para que nuestra localidad pueda abordar sus desafíos y oportunidades.

-En muchas ocasiones, se habla del problema de acceder a una vivienda adecuada en Nava del Rey, lo que se convierte en un riesgo más de pérdida de habitantes. **Queremos trabajar para que se mantenga la población y se establezcan nuevas familias, sobre todo de gente joven. Para ello, vamos a crear una Comisión de Vivienda que aborde el problema de la misma en Nava del Rey y ampliar**



la posibilidad de que jóvenes y familias tengan un mejor acceso a la vivienda y así poder crear un modo de vida más fácil para ellos, a la vez que se potencia el arraigo en nuestra localidad. Todo ello, irá acompañado de orientación e información sobre los recursos disponibles para la adquisición de vivienda en nuestra localidad.

-Creación de una Oficina de Rehabilitación (Ventanilla única para la rehabilitación) con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. El ayuntamiento ofrecerá un servicio de interpretación del marco normativo para la gestión de ayudas, financiación y fiscalidad, además de todo un programa de acompañamiento a lo largo de todo el proceso de la rehabilitación. **El objetivo es facilitar el acceso a esa información y esos fondos que impulsen la rehabilitación y la regeneración urbana del municipio.** A través de esta Oficina de Rehabilitación, se asesorará a particulares y se tramitarán las distintas ayudas a la rehabilitación que pudieran existir a nivel autonómico, estatal o europeo, además de unificar los trámites de comunicación, licencias, permisos, tasas y expedientes para la realización de las rehabilitaciones.

MEDIDAS PRIORITARIAS
SOBRE "PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA"

Diseño de un Plan de
Revitalización de Nava del Rey.

39

Creación de una Comisión de
Vivienda en Nava del Rey.

40

Creación de una Oficina de
Rehabilitación.

41





OTRAS MEDIDAS

Los grandes ejes estructurados a través de cada medida, se ven complementados con acciones transversales que permiten que el conjunto de nuestro plan de gobierno sea un rompehielos frente a los grandes retos que tiene que enfrentar Nava en la próxima década. Ese es el nuevo municipalismo que quiere impulsar SOMOS como movimiento ciudadano, con un programa que se articula en torno a los diferentes planes y estrategias locales que habrán de impulsar nuestra economía, nuestro emprendimiento local, nuestra cultura, nuestra identidad... convirtiéndose en estímulos para la innovación capaces de aumentar las oportunidades y de convertir a Nava del Rey, en una tierra a la que venir y sobre todo en la que poder quedarse.



CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

42. Impulso de un **Plan para la recuperación del patrimonio local.**

43. **Impulso de los Inviernos de Nava del Rey, para dinamizar la vida social y cultural del municipio** con un programa propio de actividades.

44. **Fomento del ocio saludable y creativo, la cultura y la práctica deportiva.**

45. Apuesta por la unión de la actividad física y el deporte al aire libre, como fuente de salud para el conjunto de la población. **Promoción de la actividad física y deportiva mediante el establecimiento de sendas marcadas, salidas de senderismo, cicloturismo.**

AGENDA 2030



46. Impulsar un **acuerdo municipal para la adhesión de Nava del Rey a la RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030**

47. **Impulsar un Plan de Custodia del Territorio, dando cumplimiento a la ley de restauración de la naturaleza, futura ley en tramitación de la Unión Europea.** Que contempla llevar a cabo un conjunto de estrategias en colaboración con los propietarios, que impulsen un **buen uso de los recursos naturales, y de los valores culturales y paisajísticos.** De este modo, se facilitará la conservación de especies y de hábitats, que favorecerá la presencia de algunas especies concretas. De igual modo, el **Plan de Custodia del Territorio** promoverá la recuperación o restauración de áreas de interés natural para Nava del Rey y sus elementos singulares de carácter natural, como fuentes y manantiales naturales; de áreas de interés cultural como nuestros caminos y cañadas; y de otras de interés etnológico como las eras.

48. **Impulso del Plan Piñón, cuyo objetivo es promover la creación de una figura de protección ambiental para Nava del Rey y su término municipal, recuperando y poniendo en valor la gestión municipal del pinar de la Nava** - economía del piñón y otros aprovechamientos forestales -, además de llevar a cabo un inventario de los pinares del término municipal y, en la medida de lo posible y con el acuerdo de los titulares, incorporarlas a un **plan de gestión municipal de la masa forestal**, potenciando el valor paisajístico, económico, social y de territorio.

49. **Realización de un inventario y una catalogación de las especies arbóreas existentes en nuestro municipio y su término municipal, incluyendo su estado de conservación. Creación de un vivero municipal. Creación de un catálogo de árboles singulares e históricos de Nava del Rey: estos se rotularán, si es posible, para facilitar su conocimiento y divulgación.** En paralelo, se impulsarán medidas específicas para la **recuperación de especies autóctonas de flora y fauna** y, en la medida de lo posible, se llevará a cabo la **eliminación de especies exóticas invasoras.** De este modo, daremos cumplimiento a la Ley 42/2007 del Patrimonio

Objetivos de
Desarrollo
Sostenible

Calcular y reducir la huella ecológica en el municipio.

Natural y de la Biodiversidad. De igual modo, con esta medida, Nava del Rey participaría de la Campaña para la prevención, minimización y eliminación de Especies Exóticas Invasoras (EEI's), impulsada por la Federación Española de Municipios y Provincias, a través de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la asistencia de un grupo de trabajo técnico constituido por representantes de los Gobiernos Locales adheridos a la Red y de algunas Comunidades Autónomas con amplia trayectoria en este campo.

50. Recuperación y puesta en valor de los lavajos.

51. Transformación progresiva de los edificios municipales en edificios de consumo casi nulo.

52. Apuesta por una **nueva gestión de los residuos en Nava del Rey: reducir, reutilizar, reciclar... con la menor huella ecológica en su tratamiento.** Para ello, puesta en marcha de un programa piloto para la promoción del compostaje doméstico, colectivo y comunitario, creando una red que lo facilite y la consiguiente unidad de compostaje local.

53. **Fomento de la reducción en la producción de residuos en las instalaciones municipales** a través de las políticas de compra pública.

54. Cálculo de la huella ecológica y la capacidad de carga de Nava del Rey. **Puesta en marcha de estudios y de un proyecto piloto, en colaboración con la Universidad de Valladolid Uva, que nos permita el cálculo y la monitorización de la huella ecológica y una evaluación del grado de sostenibilidad de nuestro municipio** asociado al consumo de recursos mediante la actualización del indicador a lo largo del tiempo, lo que supondrá un instrumento eficaz para la **sensibilización ambiental** y un excelente indicador de las **políticas hacia la sostenibilidad** que se puedan desarrollar en ámbitos como el energético, el forestal o el de la conservación de la biodiversidad.

55. **Apoyo decidido a las actividades medioambientales y al desarrollo rural organizadas desde nuestras Asociaciones locales, otras instituciones, colectivos, ONGs que se desarrollen en nuestro territorio.**

56. **Creación de sinergias entre el Ayuntamiento y diferentes municipios** cercanos para el **impulso de servicios y políticas con el objetivo de aumentar la eficacia y la eficiencia de las administraciones en el ejercicio de la función pública.**

ACCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN



57. **Creación de una oficina de información y orientación para el desarrollo local de Nava del Rey**, facilitando a la ciudadanía su relación con las administraciones.

58. **Publicación de una guía local y asesoramiento para la contratación de suministros y frente a la pobreza energética.**

59. **Impulso para que Nava del Rey se convierta en un municipio accesible. Y no sólo por las barreras arquitectónicas, sino por la creación de entornos y servicios accesibles**, a los vecinos y visitantes con discapacidad.

60. **Adaptación a formatos de lectura fácil tanto de la web municipal como de todos los contenidos e informaciones municipales.**

61. **Incluir a Nava del Rey en el Programa Campus Rural, una iniciativa desarrollada por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico**, en colaboración con el Ministerio de Universidades y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), **que permite a los universitarios de cualquier titulación oficial realizar prácticas formativas en entornos rurales.** El programa apuesta por las potencialidades del territorio, la **promoción del empleo joven y el impulso del talento local**, fomentando la vinculación de la población de diferentes zonas con los espacios rurales, generando nuevas formas de arraigo y vínculo, que impulsen la actividad y creen **oportunidades de empleo en el territorio.**

62. **Ampliación de los programas de prevención de la violencia de género y el acoso escolar (incluyendo el ciberacoso)**, que se desarrollarán en el municipio y en nuestro centro escolar.

63. **Ampliación de los programas de animación sociocultural con la infancia, ampliando la competencia de nuestro CEAS.**

Convertir a Nava en un municipio accesible en todos los sentidos.

**Abrir Nava
al mundo y
proyectar su
marca ciudad**

64. **Afianzamiento de un compromiso político propio, con la promoción de la igualdad**, y con transversalidad, incorporando la perspectiva de género en conjunto del planeamiento local. **Poniendo en marcha campañas de sensibilización, en colaboración con entidades sociales, para evitar cualquier acto o manifestación de discriminación** por razón de identidad de género y/u orientación sexual de la totalidad de la población.

65. **Priorización de proyectos que favorezcan la defensa de los Derechos Humanos, políticas de igualdad de género y activación del tejido social.**

66. **Promoción de los hermanamientos nacionales e internacionales de Nava del Rey con localidades de otros países. De este modo, impulsaremos un proceso de cooperación, que impacte en ambas poblaciones.** De un lado, permitiendo a Nava del Rey proyectar su marca ciudad, y de otro, promoviendo la apertura de relaciones internacionales como estrategia y espacio desde el que compartir conocimiento y experiencias en la gestión; aunque también, permitiendo que los habitantes de ambas poblaciones vivan nuevas experiencias culturales, sociales y lingüísticas.

67. **Incremento de la información y orientación sobre los derechos sociales** que asisten a las personas y sobre la forma de hacerlos valer.

68. **Primeros pasos para la puesta en marcha de un Plan de Acceso a la vivienda** en Nava del Rey.

69. **Impulso a la creación de una Universidad Rural que comprenda la Educación de las Personas Adultas (EPA)** como servicio básico, apostando por el **modelo de Aprendizaje Permanente a lo largo de la vida**, sin que esté limitado a una formación académica.

70. Impulso de la **firma de convenios plurianuales con las asociaciones y agrupaciones culturales de Nava del Rey, en base a un programa de actividades estable y dinámico en nuestro municipio.** De ese modo, podrán llevarse a cabo acciones y actividades de interés público, tratando de **simplificar los trámites administrativos** y necesarios, y otorgando a las mismas una autonomía de funcionamiento.



71. Promoción de un Consejo Vecinal, que nos permitirá el acercamiento a problemas específicos y a la búsqueda de soluciones, con la participación de las personas interesadas. Para ello, adaptaremos el Reglamento Orgánico Municipal para desarrollar este nuevo consejo y dotarle de un carácter estratégico en el diagnóstico y priorización de las necesidades ciudadanas en Nava del Rey.

72. Obligación de que el ayuntamiento aporte la documentación y medios necesarios, con la calidad, plazos y planificación exigibles, para que los órganos de participación ciudadana, como el Consejo Vecinal o los presupuestos participativos puedan ejercer su actividad de forma eficaz y rigurosa.

73. Aplicación de una cuota cero a la tasa por inicio de actividad a entidades a nuevos negocios, entidades sin ánimo de lucro al inicio de actividad o empresas de economía social.



BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

74. **Nuevo Plan General de Ordenación Urbana** para Nava del Rey.

75. **Puesta en marcha de un proceso de presupuestos participativos como herramienta capaz de impulsar la participación ciudadana** a través de su implicación en la toma de decisiones de los presupuestos municipales.

76. **Promoción de políticas de compra pública ética, banca ética, comercio justo y consumo responsable.**

77. Garantía de que toda la ciudadanía pueda efectuar un control de la gestión de lo público y del destino del dinero común. Para ello, **implantación de un Plan de Transparencia y Buen Gobierno** del Ayuntamiento de Nava del Rey, que cumpla plenamente la Ley de Transparencia, el acceso a la información y el buen gobierno, y los indicadores internacionales en la materia, haciendo aún más efectiva la rendición de cuentas y el fortalecimiento institucional que conlleva; dotando al Ayuntamiento de mecanismos que eviten la confusión entre lo público y lo privado, asegurando una separación nítida de la actividad pública y privada de los cargos electos y del personal del ayuntamiento, de modo que se garantice que la gestión municipal no beneficie a intereses privados o partidistas.

78. **Impulso del cumplimiento real de las Cláusulas Sociales en la contratación, orientadas a la promoción del empleo para personas en situación o riesgo de exclusión social.**

79. **Sometimiento de toda contratación pública a rigurosas medidas de control y transparencia que eviten las irregularidades** en los procesos.

80. **Verificación de que todas las personas que trabajen en empresas privadas que provean servicios municipales gocen de unas condiciones laborales dignas** y equiparables a las del personal público.

81. **Fomento de la compra pública responsable, con cláusulas sociales y principios de compra y contratación verde y ética.**

82. Se facilitará la inserción en el mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social y/o desempleadas, con especial atención a jóvenes. Para ello, vamos a diseñar un programa de formación e inserción profesional -teórico-práctico y orientado a competencias reales a través de programas y planes de formación impulsados por otras instituciones. El gran objetivo será identificar nuevos yacimientos de empleo de economía sostenible y servicios sociales.

83. Elaboración de un estudio general de la fiscalidad municipal, analizando el margen de maniobra exacto de que dispone el Ayuntamiento, a través de las ordenanzas fiscales para proponer nuevo marco fiscal y de impuestos, capaz de apoyar las estrategias locales a través de bonificaciones y exenciones en diferentes tributos y de conseguir una efectiva justicia redistributiva, a través de una comisión de progresividad que elaborará una Propuesta de Fiscalidad Cuatrienal. En esta propuesta se incluirá una revisión del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en función de la situación del inmueble y llegado el caso, del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

84. Articulación de políticas de personal municipal que garanticen los servicios públicos, mejora de las condiciones laborales y desarrollo profesional del conjunto de la plantilla municipal que presta sus servicios en el ayuntamiento.

85. Puesta en marcha de un proceso de consolidación de empleo municipal.

86. Reforzamiento del personal del Ayuntamiento para así poder atender el conjunto de servicios municipales que conlleva nuestro programa de gobierno, cubriendo todos los puestos actualmente vacantes y acudiendo a contrataciones que permitan la facilitación del servicio.

87. Elaboración de una nueva relación de puestos de trabajo (RPT) que adecúe su definición operativa en función de competencias a desempeñar. Elaboración de auditorías internas de RRHH para determinar los posibles desajustes e ineficiencias. Se ajustará la oferta pública de empleo a las necesidades detectadas en dichas auditorías.

88. Facilitaremos la participación de la ciudadanía en los plenos municipales a través de una ordenanza que permita incluir en el pleno municipal preguntas de los ciudadanos a través de la concejalía de

**Políticas
municipales
que
garanticen
los servicios
públicos**

“Se debe permitir la grabación (de los plenos) al aplicarse los principios de transparencia administrativa.”

participación ciudadana. Y se elegirán al menos tres preguntas en cada uno de los plenos para que tengan cumplida respuesta desde el órgano de gobierno municipal puesto que los concejales y concejales tendrán la obligación de dar respuesta pública a las mismas, durante el propio Pleno.

89. **Dotación de una ordenanza municipal para poder llevar a cabo la grabación de todos los plenos municipales y ponerlos a disposición pública a través de un canal de YouTube** en la web del ayuntamiento, atendiendo así a una recomendación del Defensor del Pueblo del año 2015, en la que se cita que se debería permitir la grabación al aplicarse los principios de transparencia administrativa, participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, la publicidad de las sesiones plenarias y el derecho fundamental de los ciudadanos a recibir y comunicar la información. Al no impedir ni obstaculizar el normal desarrollo de los plenos, etcétera., la denegación expresa de esa grabación debe ser motivada.



INFRAESTRUCTURAS Y TRANSICIÓN VERDE

90. Inversión en la **renovación paulatina de la red de saneamiento** de Nava del Rey: aguas residuales, aguas pluviales, tuberías, desagües, alcantarillado.

91. **Construcción de un palomar comunal** (construcción típica en adobe) como una alternativa al problema de las palomas en la iglesia.

92. **Recuperación de escombreras como espacios funcionales.**

93. **Reforma integral del paseo de los setos y que de él nazca un corredor natural** para Nava del Rey.

94. **Recuperación de edificios y espacios urbanos para la vida, la actividad, el paisaje y la identidad de Nava del Rey.** Replanteamiento de la distribución de buena parte del equipamiento urbano, dando un uso social a parcelas no edificadas y a edificios públicos sin uso, recuperando espacios como: la nave de La Biesca o el Hospital de San Miguel, que actualmente no son más que almacenes municipales.



95. **Impulso de la vivienda protegida en alquiler**, a partir de la rehabilitación de un gran número de casas existentes.

96. **Realización de un inventario de todos los locales y edificios en uso o no, susceptibles de utilización pública.**

97. **Fomentaremos la rehabilitación y renovación de edificios y espacios existentes para su recuperación y puesta en funcionamiento** como dotaciones públicas y la rehabilitación de zonas urbanas degradadas. Trabajo sobre la idea de un Plan General de Rehabilitación con objetivos a corto, medio y largo plazo.

98. **Impulso de un Plan de Mejora de nuestro entorno urbano, calles, fachadas y centro, apoyando la promoción de la rehabilitación de viviendas a través de la Oficina de Rehabilitación.**

99. **Gestión de forma adecuada de los espacios abiertos, libres, parques y jardines** existentes en nuestra localidad.

100. **Inicio de los contactos con ADIF y la Red Nacional de Silos del Estado, propietarios de espacios emblemáticos de Nava del Rey como la estación de tren y sus naves o el silo buscando una rehabilitación y uso**, para seguir en una segunda etapa que busque la enajenación del bien, lo que podría permitir al ayuntamiento hacerse con la propiedad total de los inmuebles.

Nava tiene que tener un plan urbanístico a corto, medio y largo plazo.



www.somosxnavadelrey.es

Esta Agrupación de Electores, se ha fundado en abril de 2023, compuesto por personas que viven Nava intensamente, que la sienten y que dan un paso adelante por su pueblo.

El principal y único motivo de la existencia de SOMOS es trabajar para Nava del Rey y contribuir a hacer de ella una comunidad unida, próspera y que progrese.

En nuestra candidatura, se encarna la diversidad de nuestro pueblo, porque SOMOS, es Nava del Rey en toda su riqueza.